



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 07 de marzo de 2024.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las catorce horas con treinta minutos del siete de marzo de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Mtro. César Mauricio Burgos Chaparro, Presidente suplente del Comité; Mtra. Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité; Mtra. Clarissa Oviedo García, Primer Vocal; Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz, Segunda Vocal; Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal suplente; además, se dio cuenta de la presencia del Lic. Juan Carlos Aguilar Breña, funcionario adscrito a la Contraloría General, Mtro. Oscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo, de la Lcda. María Guadalupe Apolonio Ramírez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, así como de la Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo, funcionaria adscrita a la Unidad de Transparencia.

En uso de la voz, el Presidente suplente del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del Colegiado, aunado a ello, solicitó a la Secretaría de este verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaria del Comité dio cuenta del funcionariado presente en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, se sometió a consideración de quienes integran el Comité, la aprobación del orden del día propuesto, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente, por lo que resultó innecesaria su lectura. Además, en este momento se indicó a quienes integran el colegiado, que es la oportunidad de inscribirse en asuntos generales.

En votación económica, se sometió a consideración el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado del acta circunstanciada de la sesión del Comité del veinticuatro de febrero de dos mil veinticuatro, la cual mediante votación nominal se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor.

Acto seguido como cuarto punto del orden del día, correspondiente al dictamen CAEAyCS/031/2024 por el que se autorizan las bases de invitación restringida IEEQ-IR/012/2024, para la adquisición del parque vehicular necesario para el desarrollo de las actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuyos puntos de dictamen señalaron que el Comité tiene competencia para emitir dicha determinación y en consecuencia para aprobar el dictamen, así como las referidas bases de invitación restringida; se vinculó a la Presidencia del Comité a girar los oficios de invitación restringida al menos a tres proveedores y/o interesados en términos de la normatividad de la materia, para lo cual podría considerar la información emitida por la Coordinación Administrativa; se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del Comité a remitir copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa y publicar en el sitio de internet del Instituto, lo anterior, para los efectos correspondientes.

Lo anterior, se sometió a consideración del colegiado de manera nominal, aprobándose por un total de cinco votos a favor.

Acto continuo, el Presidente suplente del Comité solicitó continuar con el orden del día, por lo que la Secretaría Ejecutiva del colegiado informó que es relativo a asuntos generales y que no existen personas anotadas en el particular.

En consecuencia, en uso de la voz a las catorce horas con cuarenta y un minutos del siete de marzo de dos mil veinticuatro el Presidente suplente del colegiado dio cuenta que toda vez que no hubo más puntos en el orden del día y dio por concluida la sesión del Comité.

**Mtra. Clarissa Oviedo
García**
Primer vocal

**Mtra. Diana Gabriela
Lugo Díaz**
Segundo vocal

**Ing. Raúl Islas
Matadamas**
Tercer vocal

**Mtro. César Mauricio Burgos
Chaparro**
Presidente suplente del Comité



Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaria Ejecutiva
del Comité

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionamiento que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.